



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



Asunto: Informe de Comisión

Guamúchil, Salv. Alv. Sinaloa. A 4 de julio de 2024

Lic. Daniel Parra Montoya
Tesorero Municipal
Presente. –

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el 03 de julio del presente año acudí, en compañía de _____ al municipio de Culiacán, Sinaloa.

A) ACTIVIDADES

Actividad de revisión 2024, de los resultados obtenidos en el 2023 por parte del municipio acorde a los indicadores de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal de INAFED

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Se cumplió con el deber de acudir a esta actividad en representación del municipio y la entrega de evidencias de desarrollo de actividades y resultados del año 2023.

C) APORTACIONES A LA COMISIÓN

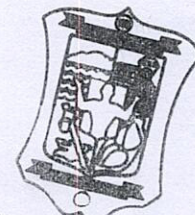
Se participa de manera activa dentro de las actividades propuestas por Gobierno del Estado para que los municipios transiten hacia mejores estadios de desempeño y cumplimiento de responsabilidades en su administración.

D) CONCLUSIONES

Seguir desarrollando el impulso a que en la administración se atienda la guía consultiva de desempeño municipal y con ello desarrollar buenas prácticas en el ejercicio de su responsabilidad de los recursos y bienes públicos.

ATENTAMENTE

MC. Jesús Ernesto Camacho Meza



DIRECCIÓN DE
PROMOCIÓN DE
ECONOMÍA